

**SEGUNDO LLAMADO  
A CONCURSO ABREVIADO PÚBLICO Y ABIERTO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA SELECCIÓN DE  
PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA N° 679/2023**

Llámesse a postulación al Segundo Llamado a Concurso Abreviado Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes para Selección de PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA de la Carrera de Enfermería, Filial Quiindy de la FENOB-UNA, por cuatro (04) días hábiles.

**PERFIL DEL CARGO**

**FUNCIÓN:** Docente Encargado de Cátedra  
**ASIGNATURA:** TUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN  
**SEMESTRE:** Quinto  
**DEPENDENCIA/LUGAR:** Carrera de Enfermería, Filial Quiindy  
**HORARIO:** Miércoles 16.00 a 18.00 horas  
(Sujeto a modificación según necesidad institucional).  
**DENOMINACIÓN DEL CARGO:** PROFESOR  
**CATEGORÍA:** L36  
**FECHA DE PUBLICACIÓN:** 06/SEPTIEMBRE/2023

**CARGA HORARIA:** 2 horas semanales  
**NÚMERO DE VACANCIAS:** 1 (UNO)  
**REMUNERACIÓN:** Gs. 1.095.004.-

**POSTULACIÓN**

**DESDE:** 12/SEPTIEMBRE/2023

**HASTA:** 15/SEPTIEMBRE/2023

**REQUISITOS EXCLUYENTES PARA POSTULACION**

1. Nacionalidad paraguaya
2. Título de grado registrado en el Ministerio de Educación y Ciencias e inscripto en la Universidad Nacional de Asunción conforme a la disposición vigente.
3. Licenciado/a en Enfermería egresado/a de la UNA.
4. Título y certificado de estudios de Especialización en Didáctica Universitaria.
5. Título y certificado de estudios de Especialización en Investigación en Salud.
6. Título y certificado de estudios de Maestría en Metodología de la Investigación.
7. Experiencia mínima de por lo menos 5 (cinco) años como tutor de tesina.
8. Experiencia laboral de 5 (cinco) años en la Docencia Universitaria (Docente Técnico o Catedrático o Tutor de Investigación).
9. Tener comprobada competencia en la asignatura de cuya enseñanza se trata, demostrado con constancias o certificados de evaluación de desempeño como tutor de tesina o tutor de investigación.
10. Poseer idoneidad y capacidad necesarias para el ejercicio del cargo, comprobadas mediante el sistema de evaluación establecido para el efecto.
11. Notoria capacidad científica, técnica e intelectual.
12. Gozar de notoria honorabilidad.
13. Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
14. Disponibilidad de horario según lo descrito en el perfil.
15. No contar con diez (10) o más vínculos en la UNA.
16. Fijar residencia en el Noveno Departamento de Paraguari o en su defecto presentar declaración jurada de disponibilidad para cambios de horario según necesidad institucional y disponibilidad para reuniones convocadas.
17. Haber abonado el arancel de inscripción en la Perceptoría de la FENOB-UNA.

**DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS PARA POSTULACIÓN:**

**(\* Obs: Las copias deberán estar autenticadas por escribanía pública.**

1. Formulario de postulación para concurso (disponible en [www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py))
2. Planilla de horarios por cargos (disponible en [www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py))
3. Carta de compromiso de cumplimiento del horario de la cátedra, que figura en el llamado. (disponible en [www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py))
4. Currículum vitae, según lo requerido en los requisitos excluyentes y con una foto tipo carnet.
5. Fotocopia de Cédula de Identidad Civil vigente. (\*)
6. Fotocopia de Registro Profesional. (\*)
7. Fotocopia de Título de Grado. (\*)
8. Fotocopia de Certificado de Estudios de Grado obtenido. (\*)
9. Fotocopia de Título de capacitación pedagógica en Educación Superior culminada. (\*)
10. Fotocopia de Título de Postgrado, nacional o extranjero. (\*)
11. Fotocopia de Certificado de Estudios de postgrado obtenido. (\*)
12. Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: Lugar de trabajo (ubicación geográfica), Denominación del cargo, Categoría presupuestaria, Monto del salario, Días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), Función que cumple y Antigüedad o vigencia del contrato, según corresponda.
13. Certificado que acredite experiencia laboral en trabajos anteriores.
14. Certificado original de antecedente judicial vigente.
15. Certificado original de antecedente policial vigente.
16. Fotocopia o Factura de pago de arancel expedido por la Perceptoría de la FENOB-UNA.

**LUGAR Y DÍAS DE PRESENTACION DE POSTULACIONES:** Oficina de Talento Humano de la FENOB-UNA, Filial Quiindy de 07:30 a 13.00 hs.

**MODALIDAD DE PRESENTACIÓN:** Las documentaciones deberán ser presentadas archivadas en formato DIGITAL (CD o pendrive) e IMPRESO (Anillado), foliadas debidamente suscriptas y contenidas en un sobre cerrado.

